



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El acta que literalmente dice: “SESION EXTRAORDINARIA NUMERO VEINTIDOS.- En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los nueve días del mes de marzo del 2023 siendo las 9:00 a.m., Reunidos en el Salón Consistorial, Sala Uno (1) del Palacio Municipal para la celebrar sesión Extraordinaria número 22, precedida por el Vicealcalde Lic. Giancarlo Rodríguez, en ausencia de la alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell, por encontrarse de viaje atendiendo asunto relacionados a su cargo. Y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval vía plataforma Zoom, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de los miembros de la ciudadana de transparencia Nora Osiris Velásquez, y de los Funcionarios Municipales la Abg. Indira Fúnez jefa del DAC, la ing. Dunia Zuniga, jefa de Departamento de Dirección Técnica, Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Se procedió a la invocación a Dios en la voz de la abg. Indira Funez, seguidamente a la Comprobación del quorum informando la secretaria que se encuentran todos los miembros con derecho a vos y voto, que integran la corporación municipal, y posteriormente se procedió a la apertura a la sesión. Expresa el vicealcalde los motivos por lo que la alcaldesa no se encuentra presente, por haber sido invitada por la Corporación Azteca de Honduras, para reafirmar los beneficios y alcances de los proyectos: Aulas Virtuales, Ingles a nivel preescolar y 1 grado, Diplomado de inglés para docentes del Puerto, Proyecto de matemáticas con el Nepo 1 y 2 grado. Diplomado de Matemáticas para docentes de Puerto Cortes. SEGUNDO: Los puntos a tratar en la sesión extraordinaria numero 22 con los siguientes. 1) Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-02-2023 “CONSTRUCCION DESARENADOR, EL BALSAMO; COSNTRUCCION DESARENADOR TULIAN I, TULIAN”. 2) Bases de Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-03-2023 “CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICACIÓN: BARRIO SAN MARTIN, MUNICIPIO DE PUERTO CORTES”. 3) Bases de Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-04-2023 “PAVIMENTACION I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUENTON”. 4) Bases de Licitación Privada No. LP-MPC-GT-01-2023 “SECTORIZACION PENINSULA”. 5) Bases de Licitación Privada No. LP-MPC-GT-02-2023 “TANQUE DE ALMACENAMIENTO, EL MANGO”. 6) Bases del Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-01-2023 “DISEÑO DE PAVIMENTACION DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO, MUNICIPIO DE PUERTO CORTES: ETAPA

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

A



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



1-ZONA OESTE- ETAPA 2 ZONA ESTE- ETAPA 3- DISEÑO DE LA AMPLIACION DEL BOULEVARD JUAN LARA ZEPEDA Y REPARACION DE LO EXISTENTE". 7) Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-02-2023 "DISEÑO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO RIO MAR/ CIENAGUITA PLAYA Y PAVIMENTACION RIO MAR PLAYA, PUERTO CORTES, CORTES, HONDURAS". 8) Bases de Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GAF-01-2023 "SUMINISTRO DE SEGURO DE VIDA Y MEDICO HOSPITALARIO PARA LOS EMPLEADOS EN SU MODALIDAD DE CONTINUOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES". pregunta el vicealcalde si se aprueba la agenda. Respondiendo los regidores que la aprueban por unanimidad. Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-02-2023 "CONSTRUCCION DESARENADOR, EL BALSAMO; COSNTRUCCION DESARENADOR TULIAN I, TULIAN". Expresa el vicealcalde que este proyecto lo miro la comisión de licitación. y se encuentra el ing. Jorge Aguilera para que evacue alguna duda. Expresa el regidor Boris Vallecillo pide que se haga una retroalimentación y quede en punto de acta la participación de cada parte que conocen sobre este tema. Expresa el vicealcalde que existe una comisión que se reúne precisamente para miren cada detalle y confían en el trabajo que hacen. Expresa el regidor Elmer Guerrero pide que se les explique el objetivo y que se hará. Y se le cede la palabra a la ing. Dunia Zuniga, quien expresa este es un proyecto importante para potenciar el servicio de agua potable a la ciudadanía que se ha hecho en conjunto con la Empresa Aguas de Puerto Cortes, para poder integrar y optimizar los recursos que se van ocupar para esas obras y dejarla de la mejor forma para su funcionamiento, en este caso se tiene los dos desarenadores y las sectorización del sistema agua potable, que las tres obras del sistema de agua potable de la ciudad de Puerto Cortes, que lo opera la empresa Aguas de Puerto Cortes, estas obras de Desarenador como el nombre lo dice la función de ellas, es detener la arenas y que no llegue a la presa, y así evitar los bloqueos para el servicio o minimizar los bloqueos cuando se dan las crecidas del rio Tulian, son obra de concreto y sirven para eso. Y en la sectorización, es un proceso que se inició el año pasado, se hizo una primera fase en el sector carretero la CA 13, es para evitar o controlar las pérdidas que hay en las redes de distribución del agua potable la ciudad, esta fase es en la zona de la península son básicamente son una buena cantidad válvulas de buen tamaño. Son las obras que se requieren para poder realizar arreglo de la red y poder tener el control de las pérdidas que se puedan dar en la península. Continúa la exposición el ing. Jorge Aguilera, quien expone que son cámaras de concreto que se construirá en la Presa Tulian I y en el acueducto ubicado en la comunidad de Presa vieja que le el servicio a sector de medina, y al tener la instalación de estos desarenadores que son componentes de cualquier sistema de agua potable, permite evitar que la arena llegue hacia los equipos de bombeo cuando se dan las crecidas, y otra

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



adicional en caso de Tulian I, se construirá para mejorar los tiempos de respuesta en casos de interrupción. Y en el tema de sectorización, se hará una separación de tierra firme con península, que se propone hacer es entres sectores, para en casos de fugas se puede cerrar en un distrito y no hacer una interrupción de agua en todo el sector y aparte de unas válvulas se colocar unos dispositivos tecnológicos que se denominan válvulas de presión, aparecen en términos de referencia FRP, eso ayuda regular las presiones en horarios nocturnos para mejorar las condiciones de presión que son horas de la mañana donde hay más demanda de agua. Es un proceso de automatización que se fortalecerá el servicio y la eficiencia. Que son 400 km de red de agua potable que tiene el Puerto, y se viene desarrollando de los años 60. Y una noticia adicional viene 14 miembros del Banco Mundial ya que el Municipio de Puerto Cortes será beneficiario de una asignación de recursos que pueden andar en el orden de 55 millones de lempiras viene hacer las visitas este es un proyecto que fue firmado en el gobierno central anterior y será manejado a través del SAG. Pero los fondos son del banco mundial y le notifica para que se hagan presentes en los futuros actos protocolarios. Y todo esto está relacionado con el sistema de seguridad hídrica que se lleva por cambios climáticos esto incluye todos los sectores de la ciudad y sector carretero. El vicecalde explica que Aguas de Puerto Cortes solo administra la inversión que hace la municipalidad y los activos le siguen participando a la Municipalidad de Puerto Cortes. Se sometió a consideración ante la Corporación Municipal, la que una vez discutida, fue aprobada por Unanimidad de Votos por la Corporación Municipal. Y expresan que se aprueba de efecto inmediato, para su publicación. 2) Bases de Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-03-2023 "CASA DEL ADULTO MAYOR, UBICACIÓN: BARRIO SAN MARTIN, MUNICIPIO DE PUERTO CORTES" consulta el regidor Elmer Guerrero si el cien por ciento de la construcción lo hará la Municipalidad. Y responde la ing. Dunia Zuniga, que son fondos municipalidad y el terreno también es municipal. El vicecalde la somete a votación. Se sometió a consideración ante la Corporación Municipal, la que una vez discutida, fue aprobada por Unanimidad de Votos por la Corporación Municipal. Y expresan que se aprueba de efecto inmediato, para su publicación. 3) Bases de Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GT-04-2023 "PAVIMENTACION I ETAPA ENTRE GUALIQUEME Y EL PUENTON". Expresa el vicecalde que la empresa Honducaribe que está ubicado en ese sector de Gualiqueme. Ellos adelantaron una cantidad de impuestos para que le apoye en esta pavimentación, que son entre 7 y 8 cuadras en una primera etapa y el diseño la empresa tenía por eso no viene el concurso viene lo que son las bases de la licitación. ¿Interviene el regidor Israel Bu, consulta que esto será una inversión mancomunada con la municipalidad? ¿Expresa el vicecalde que esto es un adelanto de impuestos, para que la municipalidad

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



contara con los fondos para hacer la pavimentación y viene de Gualiqueme hasta el Puenton es el requisito que ellos pidieron, consulta el regidor Israel Bu de la etapa inicial de la Johnson al Puenton? Expresa la ing. Dunia Zuniga que hay una dificultad técnica ahí, del de la red vial que se había liberado el derecho de vía y eso dificulta. Recomienda el vicealcalde que vaya la comisión de licitación o toda la corporación para buscar reubicar a las personas que está en esa zona y no parar este proyecto, porque si hay solución no se puede licitar. Expresa el regidor Israel Bu que donde hay problemas es en zona del cementerio y no se puede parar esa obra, y es importante hacer esta inspección y no para esta obra. Y que esa zona siempre ha estado invadida y está en contra que se inicie a la inversa un proyecto. Interviene Boris Vallecillo, que sin bien es cierto esta empresa está adelantando lo impuestos para beneficio de la empresa, pero se está empezando de atrás para adelante, que se haga como expresa el compañero Israel Bu. Expresa el vicealcalde que esas carreteras les corresponden al estado, hay tres carreteras nacionales, travesía, bajos de Baracoa y el sector eco turístico y por el abandono del gobierno la municipalidad a través de las diferentes corporaciones ha asumido esta responsabilidad se beneficia la empresa y la población también. Hay un aumento de la deuda se llega a aproximadamente a los 500 millones de lempiras. Esto ya viene revisado por la comisión y se trae al censo corporativo. Expresa la regidora Emelda Villatoro, que el proyecto se empezara de Gualiqueme al Puenton, según lo que expuso la ing. Dunia Zuniga porque hay personas a la orilla de la calle este proyecto está en el Pin ya se aprobó, y para no atrasar la construcción se empezara de Gualiqueme hasta Baracoa. Y se tocó la salida alterna del cementerio. O como será y que le explique la ing. Zuniga. Quien explica que todo el tramo de que tiene dos opciones de salida alterna una salida por el cementerio y la ocupa para pavimentar el centro de Baracoa, ahí está invadido de igual forma paralelo a la línea férrea, y el Puenton al margen izquierdo, y también margen derecho de la parte de los bordos hay que hacer una liberación de la vía para pavimentar, y el diseño esta para los 3.5 km. El diseño esta completo. Y se seguirá en una segunda y tercera etapa. Agrega el vicealcalde que el diseño va considerado en eso, ahí van cruce de puentes que hay que ampliar a doble vía. Que serán varias etapas. Y que hay dos presupuestos y que son diferentes pines. Pregunta el regidor Israel Bu que si se hará esos proyectos. Expresa el ing. Zuniga que no porque deben de construir un puente. Esto incurre en otros costos. Se sometió a consideración ante la Corporación Municipal, la que una vez discutida, fue aprobada por Unanimidad de Votos por la Corporación Municipal. 4) Bases de Licitación Privada No. LP-MPC-GT-01-2023 "SECTORIZACION PENINSULA" Se sometió a consideración ante la Corporación Municipal, la que una vez discutida, fue aprobada por Unanimidad de Votos por la Corporación Municipal. Y expresan que se aprueba de efecto inmediato, para su publicación

D



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



5) Bases de Licitación Privada No. LP-MPC-GT-02-2023 “TANQUE DE ALMACENAMIENTO, EL MANGO”. Se sometió a consideración ante la Corporación Municipal, la que una vez discutida, fue aprobada por Unanimidad de Votos por la Corporación Municipal. 6) Bases del Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-01-2023 “DISEÑO DE PAVIMENTACION DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO, MUNICIPIO DE PUERTO CORTES: ETAPA 1-ZONA OESTE- ETAPA 2 ZONA ESTE- ETAPA 3- DISEÑO DE LA AMPLIACION DEL BOULEVARD JUAN LARA ZEPEDA Y REPARACION DE LO EXISTENTE”. Expresa el vicealcalde que ya se expuso y se hicieron algunos agregados, ya se había declarado fracasada, en la licitación se hizo diseño y construcción y ahora se hizo por separado. Expresa el regidor Elmer Guerrero porque razón se hace el diseño. Responde el ing. Dunia Zuniga que la ley ya lo establece por ser una inversión millonaria, según como se establece el proyecto en la etapa 1, 2 y 3 y en ese sentido se deben hacer diseño, se diseña, las calles, los canales pluviales, donde pasara el peatón. Etc. Hay zonas que se deben hacer el alcantarillado. La calle que va hacia travesía que se hará con asfalto. Y en ese sentido se debe diseñar las partes técnicas. Expresa el vicealcalde que va incluido la pavimentación de la zona de Travesía y la comparación de los costos de la pavimentación con asfalto e hidráulico, tomas de las recomendaciones hechas por el regidor Boris Vallecillo. Se sometió a consideración ante la Corporación Municipal, la que una vez discutida, fue aprobada por Unanimidad de Votos por la Corporación Municipal. 7) Concurso Público Nacional No. CPN-MPC-GT-02-2023 “DISEÑO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO RIO MAR/ CIENAGUITA PLAYA Y PAVIMENTACION RIO MAR PLAYA, PUERTO CORTES, CORTES, HONDURAS”. Expresa el vicealcalde que está diseñando los puentes que unen Rio Mar con Cienaguita, esta zona recomendando que se haga de las dos formas de asfalto o hidráulico, y después en sesión se tomara la decisión. y va incluido el alcantarillado. Expresa el regidor Elmer Guerrero que en la corporación anterior que se necesitaba comprar un terreno. explica la ing. Dunia Zuniga que este es un concurso público con relación a este diseño, en las bases se establece también el saneamiento con alcantarillado sanitario esta zona potencialmente turística, están las playas municipales, playas del porvenir y cienaguita. El pavimento se extiende de la plaza Rico, y se une con la calle CA 13. Y se plantea el diseño del alcantarillado sanitario. Y una planta de tratamiento ya que por esa zona hay terrenos que son municipales. Se sometió a consideración ante la Corporación Municipal, la que una vez discutida, fue aprobada por Unanimidad de Votos por la Corporación Municipal. 8) Bases de Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GAF-01-2023 “SUMINISTRO DE SEGURO DE VIDA Y MEDICO HOSPITALARIO PARA LOS EMPLEADOS EN SU MODALIDAD DE CONTINUOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES”. Expresa el vicealcalde que se está sometiendo a sesión para



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



aprobación. Expresa el regidor Boris Vallecillo, su consulta es referente, de qué forma se está tomando a estos empleados ya que la modalidad de continuos la Ley no habla que existe esa modalidad, solo hace referencia de temporal o permanente, él estuvo en la reunión vio el tema de la licitación, pero le preocupa caer en una ilegalidad. Se sabe que no se pueden dejar desprotegidos a los empleados, está de acuerdo con eso, pero se deben enmarcar en base a la legalidad de esa modalidad. Expresa el vicealcalde, que se hace para diferenciar, ya que se había aprobado un seguro médico hospitalario para permanentes, y en el contrato que ellos firman aparece como continuos, se están acercando a los beneficios que tienen los empleados sindicalizados, de esta forma se le van dando beneficios, se tiene más de 350 en la modalidad de continuos, y se les está dando este beneficio. Expresa Boris Vallecillo, que no hay alguna secretaria de trabajo que proteja, la municipalidad este manejando esa figura es propia de ella. Expresa Elmer Guerrero, que esta modalidad no está enmarcada en el código de trabajo, y con eso se está tratando de legalizar, haciendo que no demanden, que los empleados deben tener todos los mismos derechos que deben ser parejos, y con esto no nos evitamos una demanda. ya que se sabe que una vez que un empleado tiene 60 días permanente en un puesto que tiene todos los derechos de ley. Está de acuerdo que se haga una selección de personal que se les de sus derechos y su permanencia como la ley manda, y no los acompañara en esta decisión. Expresa el regidor José Antonio Montalván, que porque se van sesiones previas si ya se había discutido, y si ya se había acordado la ampliación para este punto, posteriormente se miró las bases y las firmas de la comisión de licitación, este es un beneficio que se le está dando a un grupo de empleados que tienen el derecho. Se diferencia que hay una conquista laboral de los empleados sindicalizados y no solo aquí existe esta normativa de empleado continuo, también en el estado existe, Y no se está cometiendo una ilegalidad si fuese así los departamentos firmantes no lo hubieran hecho. Y para dar una permanencia se debe hacer un estudio económico de la municipalidad. Expresa la regidora Elean López, que las instituciones se maneja el continuo y permanente, ellos no son empleados continuos, son prácticamente empleados permanentes, el permanente es el empleado sindicalizado, y no se puede dar la permanencia a esta cantidad de empleados por el presupuesto que se maneja. Es un beneficio que se les da y considera que no hay ilegalidad y más que todo es un beneficio, y a futuro ver la posibilidad la permanencia previa a un estudio. Agrega el vicealcalde que ningún beneficio que se les dé a los empleados es ilegal. Lo que se debe hacer si se es diera la permanencia cuanto sería el impacto presupuestario que se tendría que aprobar como corporación, y si existe un presupuesto. Continúa manifestando la regidora Elean López, si se hace ese estudio lo que debe hacerse es una reestructuración para ver qué cantidad de empleados se podría hacer permanentes. que Agrega el regidor Boris Vallecillo, que en

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



ningún momento dijo que desconocía el tema, una es la previa la reunión que tengan y otra cosa es lo que decidan, aunque no comparta, él puede estar de oyente y opinar, si se trata de proteger a todos los empleados, y los empleados continuos son quienes más se sacrifican. Y vuelve a mencionar que la modalidad de continuos pero la ley no lo estipula, lo que se debe hacer es una reestructuración, pero no se pueden trasgiversar los contratos porque después de los 200 días ellos adquieren su permanencia y lo que hacen es un despido y después una demanda, y no está en contra, al área administrativa le toca hacer la reestructuración que no le compete a la corporación, le tocaría al área administrativa. Expresa El Vicealcalde que para aclaración que este documento ya tiene firmas, y que no digan que viene como observadores se trae así a la corporación, que no es ilegalidad no se les está quitando ningún beneficio, cualquier beneficio extra es ilegal. Interviene la regidora Wendy Revelo, que se deben afiliarse al seguro social. Le menciona que si están afiliados. Y agrega que se les está protegiendo un poco más. La fecha de contratación inicial se les toma en cuenta, que se debe de tomar en cuenta, en caso de demanda, y por eso han estado pidiendo información de las demandas. Expresa el Vicealcalde que la administración cuando contrata personal eventual dependiendo el tiempo ya se le va pagando incluso alguna parte de los beneficios para evitar posteriormente una demanda, eso ha ido haciendo y las demandas que ha venido son de la administración anterior. Consulta al regidor Israel Bu, pregunta que cantidad de empleados hay. Expresa el vicealcalde que son un aproximado de 350 empleados. Y seguidamente fue sometido a votación. Votando a favor los regidores: Emilio José Montoya Calderón, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro Votos en contra: Elmer Adalid Guerrero López que su voto es en contra por lo antes expuesto. y Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez expresa que su voto es en contra que no podemos adquirir doble modalidad, o ellos adquieren la permanencia como lo estipula la ley, o de modos que esto le corresponde a la parte administrativa y no corporativa. Se sometió a consideración ante la Corporación Municipal, la que una vez discutida, fue aprobada por Mayoría de Votos por la Corporación Municipal. Y expresan que se aprueba de efecto inmediato, para su publicación. TERCERO: Cierre de la sesión: Siendo las 10:00 a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veintitres.



Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaría Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.